

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 27 de Junio de 1919

Núm. 10.126

NOTA DEL DIA

Siguen funcionando las Cortés y siguen registrándose en ellas los lamentabilísimos espectáculos que tanto llevan perjudicado al Parlamento español. Ayer fué el Sr. Alba quien nuevamente se produjo como quien se olvida no ya del respeto que debe al lugar donde se halla, sino del que le es debido a las personas que le escuchan y aun del que a sí mismo se debe.

Las referencias de la gente que asistió a la sesión que celebró ayer el Congreso coinciden en asegurar que el diputado triguero estuvo verdaderamente desdichado cuando se encará con el Sr. Maurra y le dirigió frases que quisieron ser agravios; tan desdichado estuvo el Sr. Alba, como feliz el jefe del gobierno a quien se dirigía, rechazándolas.

El Sr. Maurra no dijo más que una cosa que sabemos todos y es que no basta querer agraviar sino que es preciso conocer el crédito de quien quiere lanzar el agravio.

La repulsa del ilustre jefe del gobierno al proceder del ambicioso político castellano, ha sido subrayada con una ovación delirante porque todavía la Cámara española tiene concepto de aquello que obliga la propia estimación.

Habiase tratado, cuando las lamentables expresiones de Alba, de la censura de la prensa.

Dos diputados de la izquierda habían interesado que se levantase la censura restableciendo en toda su integridad la libertad de expresar el pensamiento.

Contestárale el ministro de la Gobernación justificando la medida de gobierno, que por cierto fué tomada por un gabinete liberal, y añadiendo que para los debates parlamentarios ya se había dispuesto que quedaba levantada la censura.

Pues bien, cómo se habrá juzgado lo dicho por Alba cuando el conde de Romanones decía luego en los pasillos, que él, en vista de lo ocurrido, había estado tentado a levantarse para pedir que continuase la censura.

Tenemos seguridad de que en todas partes causarían desastroso efecto las ofensas que Alba trató de inferir al ilustre jefe del gobierno, pero no está de más que el país las rechace con su protesta como ayer las rechazó el Congreso.

Notas de un curioso

LA PALETA DE WHISTLER

Aconsejaba Whistler el empleo de paletas ovaladas pequeñas por ser más cómodas de manejar y prestarse mejor a la disposición de los colores, tal como él entendía. Empezaba por poner en medio del borde superior una gran cantidad de blanco; a la izquierda, alineados, el ocre amarillo, la tierra de Siena natural, la tierra de Sombra natural, el azul cobalto, y el azul mineral; a la derecha, el indio, el rojo de Venecia, el rojo de esta combinación de una tela hacia necesaria para todas las partes del tema principal, preparaba, a la izquierda, con el máximo cuidado, la tinta del fondo, empleando muchos pinceles, cada uno de los colores dominantes, de tal modo, que una vez la escala de tonos preparada, no había ninguna dificultad para extender, profusamente, los colores sobre la tela,

Crónica

Un gran periódico de España, moderno y cultísimo, «El Figaro» fundado cuando la guerra europea estaba en sus postrimerias y que constituye con «El Sol» y «La Jornada» una de las más palmarias pruebas de la evolución de la Prensa como de todas las cosas, después de la singular Epopeya publica cotidianamente, desde su primer número una sección muy notable titulada *Ecos* donde una pluma anónima, castiza y experta va glosando diariamente, de manera donosa y certera la actualidad.

Enseguida se hecha de ver que el que modestamente y sin firmar los escribe estos *ecos* es un literato prestigioso el cual hace dos o tres días con el subtítulo *Maestros y no Maestros* publicó uno que bien vale algunos comentarios toda vez que nosotros nos hallamos plenamente identificados en las ideas y el espíritu que el anónimo autor sustentaba.

Habla en ese artículo de Concursos y Jurados y acerca de éstos dice, verdades tan grandes como catedrales. A saber:

«El Jurado de semejantes certámenes suele ser elegido *ad hoc*. Se buscan unos cuantos señores ilustres que se comprometan a juzgar, y todo está acabado. Estos señores ilustres suelen ser además unos ilustres escépticos, y por lo tanto, su opinión equivale a un cero muy grande.»

Antes de continuar debemos decir que nosotros desde la Revista «Suevia Literaria» que dirigimos hemos patrocinado un Concurso de cuentos cortos que, como recordarán los lectores, obtuvo un éxito franco y rotundo ya que de casi todas las regiones de España concurrieron cuentistas.

Para no incurrir en la cursilería de fiestas y torneos que frecuentemente se organizan, en los cuales el arte es deplorable y lamentable; menguados actos difíciles en que toda consagración es almidonada hemos procurado hacer, cuando org nizamos aquí, un Certamen a la «moderna», prescindiendo de cuanto fuese arcaico y rutinario, inútil y vetusto y redactamos—en colaboración con jóvenes talentosos y animosos—unas bases que eran garcía de que el Concurso había de ser algo iconoclasta y vigoroso, moderno y racional, lleno de savia juvenil; una fiesta de optimismos e ideales, de generosidades y alientos de y para una mocedad sana y culta que «batalla por encontrar una orientación estética» y se resiste a peregrinar por los caminos trillados...

Entera libertad en los temas; dos premios para los dos mejores cuentos (escrito uno en la lengua gloriosa de Castilla y en el prestigioso idioma gallego el otro); el Jurado había de consignar los trabajos que a los premiados siguiesen en mérito para su publicación en la Revista; jóvenes luchadores y románticos, plétóricos de entusiasmos, poetas, cruzados de la Belleza y paladines del ensueño, disciplinados en la religión del Arte, constituían el Jurado capitaneados por el sabio catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad que fué invitado y nombrado por la Redacción juvenil de la Revista no por ser catedrático sino por ser sabio y sobre todo por tener un espíritu joven y revolucionario e innovador.

(No por ser catedrático, a fe nuestra! Decir *catedrático* aquí vale tanto como mejor decir (salvo tres o cuatro excepciones, tres y nada más) vetustez, arcaísmo, rémora, intransigencia, parcialidad, anquilosamiento, erudición ilustre, apollinada y doctoral).

Y tal Certamen fué torneo magnífico blasonado por la aprobación y el aplauso del público: amo y señor en estas lides.

Dicho esto volvamos al anónimo redactor de «El Figaro» que refiriéndose al Certamen, al uso, que pone de ejemplo, sigue diciendo:

«Supongamos que los señores que integran el Jurado no son unos escépticos. Supongamos también que, siendo unos entusiastas del arte, son ya unos artistas viejos, envejecidos o caducos. Una vez imaginado todo esto, vamos a calcular la eficacia del juicio de ese tribunal.

Presentanse entre muchas obras vulgares algunas que no lo son tanto y otras que lo son menos, al extremo de parecer estrafalarias o estrambóticas. La lucha del Jurado recaerá siempre, inevitablemente,

en las obras vulgares. En ocasiones el juez más avisado afirmará que existe en una de esas comedias o en una de esas novelas algo de terrible y pasmosa novedad y, por ende, su voto está en favor de tal manuscrito.

Y luego las demás obras quedarán olvidadas, aunque entre sus páginas se esconda la novedad suprema que el arriscado juez andaba persiguiendo entre todas.

Nosotros, modestos escritores, vamos a indicar nuestro pensamiento. Creemos que un buen Jurado en materia artística no debe de estar compuesto por los que han terminado, sino por los que batallan por encontrar una orientación estética. Más derecho tienen los concursantes a juzgar al Jurado que el Jurado a juzgar a los concursantes.

Es de abajo arriba como es preciso realizar la revisión de valores. Los viejos, a la cama o a la tumba. Son adorables en su tarea de muchos años; ¡quién lo ignorara!

Pero ¿podríamos pedir a Balzac que sintiese a Verlaine o a Mallarmé?

¿Para qué vamos a molestar a doña Emilia, por ejemplo, exigiéndola que ponga su espíritu a tono de algo más moderno que Gabriel y Galán?»

Queremos creer que el lector se halla completamente identificado y conforme con este criterio y abogará—como nosotros—por una escrupulosa revisión de valores, revisión que ha de comenzar por estos Certámenes y Concursos que por ser públicos encierran un gran peligro de contagio que puede adquirir—o no evitarlo—un fuerte carácter epidémico.

A nosotros nos parece más benigna la fiebre producida por la gripe que la de unos Juegos Florales al uso.

ORTIZ NOVO

Compostela, Estío, mcmxix.

Las sacramentales

LA DE SAN FELIX

Se celebró hoy, con toda solemnidad, la función Sacramental de la parroquia de San Félix.

A la función asistieron numerosos fieles y durante todo el día estuvo velado el Santísimo por feligreses.

A la hora en que este número tiene que entrar entrar en máquina se organiza la procesión que promete resultar brillantísima.

LA DE SAN JUAN

Mañana sábado celebrará la función del Santísimo la parroquia de San Juan Apóstol, con los cultos siguiente:

A las ocho y media, Misa de Comunión.

Misa solemne a las doce, con exposición de S. D. M., y sermón por un profesor del Seminario Pontificio.

Saldrá la procesión a las siete de la tarde; cantándose villancicos en la Quintana, Azabachería y Fuente de San Miguel.

El orden por calles para que los vecinos de la parroquia velen al Santísimo, es como sigue:

De una y media a dos, Azabachería.

A las dos, Troya.

A las dos y media, Campanas de San Juan.

A las tres, Brillares y Fuente de San Miguel.

A las tres y media, Plaza de San Martín.

A las cuatro, Puerta de la Peña.

A las cuatro y media, Cuesta Vieja.

A las cinco, Laureles y Jazmines.

A las cinco y media, Cuesta Nueva.

A las seis, Guadalupe.

A las seis y media, Vista Alegre y demás barrios.

Al hacerse la paz

IMPRESION EN PARIS

Con fecha 24 publica la prensa de París noticias e impresiones del efecto que produjo en la gran ciudad la decisión de Alemania aceptando el Tratado.

A las seis y minutos de la tarde, por ediciones especiales de los periódicos, supose que el Gobierno alemán había dado orden a sus delegados para que firmasen sus condiciones, y aunque tal cosa era esperada, no por eso dejó de

ser acogida la noticia con inenarrable júbilo.

En las terrazas de los cafés entablábase animadas conversaciones de mesa a mesa; se brindaba por la paz y por el triunfo, de los aliados.

Delante de las redacciones de los periódicos, en cuyos transparentes iban apareciendo las noticias a medida que se recibían, congregábase las gentes y en todos los rostros se advertía un gesto de contento, iraducido en vivas y aclamaciones.

Muchos, embargados por la emoción, lloraban; confundíanse sus besos y abrazos personas de elevada condición social y humildes gentes del pueblo, y oíase exclamar: «¡Ya está!... ¡ya está!... Ya tenemos paz... Bendita sea esta hora...»

En las ventanas comenzaron a aparecer colgaduras y banderas y al anochecer no había hueco de fachada que no estuviese adornado.

Por orden del Gobierno militar de París, a las siete de la tarde, las baterías de la plaza comenzaron a hacer salvas, y también por indicación de arzobispado los iglesias lanzaron sus campanas al vuelo.

Las sirenas instaladas en los monumentos públicos al comenzar los *raids* de los *Gotha*, lanzaron también al aire sus silbidos, y a las siete y minutos confundíanse los ruidos de los cañonazos con los volteos de las campanas, los silbidos de las sirenas y los vivas de la muchedumbre, formando todo ello un conjunto ensordecedor.

A las ocho de la noche todos los ministros se dirigieron al ministerio de la Guerra a felicitar a M. Clemenceau por haber coronado tan felizmente la gigantesca labor que se impuso al formar Gobierno.

Por orden del cardenal Amette, en las iglesias se cantaron *Te Deum*, concurriendo numerosos fieles.

Los grandes bulevares han sido durante toda la noche verdaderos hormigueros humanos, pudiendo compararse la animación a la del día del armisticio.

Por una calle aparecen varios grupos de hombres que arrastran a duras penas algunos cañones alemanes: son acogidos con entusiásticos vivas y aclamaciones; todo el mundo quiere acercarse a las pesadas máquinas, pero los más cercanos quieren ser solos en arrastrar aquellas moles.

Los cafés han estado abarrotados hasta la madrugada; las orquestas no han dejado de tocar himnos patrióticos; cuando los músicos se cansaban, aficionados del público se encargaban de seguir tocando y cantando.

Muchas casas han estado iluminadas toda la noche, el Hotel de Ville lucía también hermosa iluminación.

Ya de madrugada, improvisáronse numerosos bailes al aire libre, y a primeras horas de la mañana aún estaban bailando los que no habían caído rendidos por una noche tan agitada.

En los teatros las representaciones suspendiéronse varias veces, entonando los espectadores, a los acordes de las orquestas, los himnos aliados.

Las cédulas de las personas jurídicas

En la «Gaceta» se publica el siguiente Real decreto de Hacienda:

«Visto el expediente instruido a consecuencia de reclamaciones formuladas por varias Corporaciones con motivo de la ejecución del Real decreto de 6 de Marzo último, que declaró que las personas jurídicas se hallan sujetas al pago del impuesto de cédulas personales:

De conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el de ministros,

Vengo en disponer quede en suspenso, desde esta fecha, la ejecución de dicho Real decreto de 6 de Marzo último y que se dé cuenta del mismo a las Cortes.»

EN LA ESCUELA DE ARTES

ALUMNOS PREMIADOS

Previo oposición, han obtenido premio los siguientes alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad:

Gramática Castellana y Caligrafía, don Ramón Fraga Rodríguez, D. José Conde Asperot y D. Juan Calvelo López.

Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción: D. Luis

Fernández Vázquez, D. Marcelino Cobas Parada y D. José Sande Velay.

Dibujo lineal: D. Enrique García Castiñeiras, D. Mauricio Cajaraville Ramos, D. Aurelio Mato Gómez y D. Casimiro Balaño Agra.

Dibujo artístico: D. Ricardo Casal Sande, D. Manuel Puento Rodríguez y D. José González García.

Modelado y vaciado: D. Ricardo Costoya Martínez.

Han obtenido premio de asistencia, aplicación y buen comportamiento, los alumnos siguientes:

Gramática castellana y caligrafía: don José Sande Velay, D. Serafín Quintana Morales, D. Luis Fernández Vázquez, D. José Juli Vázquez, D. Santiago Barreiro Parada y D. Francisco Baluja Calvelo.

Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción: Don Eduardo Cancelo Puga, D. Joaquín González Noja, D. Santos Lago Roig, D. José González García, D. Serafín Quintana Morales y Don Enrique García Castiñeiras.

Elementos de Mecánica, Física y Química: D. Ramón Fraga Rodríguez y don Manuel García Caamaño.

Dibujo lineal: D. Santos Lago Rogi, D. Ignacio Cancelo Puga, D. Francisco Barreiro Salado, D. Manuel Pol Bello, D. Enrique Martínez, D. Domingo Pardo Corredoira, D. Eduardo Cancelo Puga y D. Francisco Baluja Calvelo.

Dibujo artístico: D. José Costoya Martínez, D. Luis Maña Lodeiro, D. Jesús Folgar Calvo, D. Ramiro García Ampudia, D. Jacinto Martínez y D. Felipe Martín Gargantilla.

El puerto de Vigo

La «Foundation Company»

Llegaron a Vigo, el presidente de la empresa norteamericana «Foundation Company», Mr. Remington y el ingeniero Mr. Abbot.

Fueron recibidos en la estación por el alcalde Sr. Lago, el presidente y el ingeniero de la Junta de Obras del puerto Sres. Bolana y Cabello, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Estens, el de la Asociación del Turismo Sr. Oya y otras varias personas.

Como es sabido, las citadas personalidades norteamericanas vienen a conocer el puerto de Vigo y darse cuenta de su importancia.

Estudiarán al propio tiempo el proyecto de mejora del Sr. Cabello, que la empresa que representan quiere construir si el Estado garantiza el cinco por ciento de interés del capital que se invierte.

Salieron a recorrer la ría en el vapor «Mars», acompañados de varias personas almorzando en el Lazareto.

MM. Remington y Abbot se proponen venir a visitar Santiago.

GALICIA

Ha sido nombrado médico director interino del establecimiento balneario de Portovia, D. Antonio Muín.

El Obispo de Tuy ha nombrado párroco de Arcos, *jure devoluto* a D. Rodrigo Sánchez Fontán, coadjutor que era de Puenteareas.

Le ha sido concedida la Gran cruz de San Hermenegil lo al general de brigada en situación de primera reserva, D. Salvador Millán de Jesús, residente en Vigo, y que estuvo en esta capital al frente de la Comandancia de la Guardia civil.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado adquirir dos mil sacos de maíz argentino, para abastecer aquel Municipio.

Dicen de Orense:

«Hace días pudimos enterarnos por el representante de una gran compañía norteamericana, que en breve llegará a España para solicitar la correspondiente autorización y garantía del Gobierno español, con el fin de trazar un ferrocarril directo de Vigo a la frontera, asegurando que las obras se harán antes de un año.»

En el Gobierno civil de Pontevedra se está instruyendo expediente para la concesión de la Cruz de beneficencia al mé-

Profesión solemne

El día de San Juan Bautista, fiesta onomástica de su padre, nuestro querido amigo y colaborador Sr. Barcia Caballero, pronunció sus votos solemnes y perétiuos la Religiosa de la Enseñanza Hermana Rosario del Nazareno. A la misa conventual, en la que tuvo lugar, que celebró el P. Dermitt, ayudado de los sobrinos de la profesora Juan José y Juan Luis Barcia Goyanes, asistieron y comulgaron sus hermanas y su padre, quienes recibieron muchos plácemes de sus amigos con motivo del fausto suceso. Esta mañana llegó de la Coruña, donde estuvo retenido por exigencias del servicio el Comandante médico Sr. Barcia Eleizegui, hermano de la nueva monja, su Sr. D. Angeles Goyanes y sus dos hijos menores. El farmacéutico militar D. José Santiago Barcia, no pudo concurrir por salir estos días de Madrid para Lérida, a donde va destinado con ocasión de su reciente ascenso a capitán. A nuestros queridos amigos felicitamos cordialmente por el acontecimiento.

POSTRE IDEAL

Natillas, cremas al limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Al número 170 correspondió la moneda de oro que rifaban los vecinos de la calle de la Cuesta Nueva, encargados de organizar los festejos allí celebrados estos días últimos.

El poseedor de la papeleta premiada puede pasar a recoger dicha moneda a la casa número 18 de la citada calle de una a ties de la tarde.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Wassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

La matanza de reses habida en el macelo fué de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.551 kilos de carne.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Esomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

A edad muy avanzada entregó su alma a Dios en esta ciudad el respetable señor D. Eusebio Andujar Paseiro. Era el finado persona muy conocida y justamente apreciada en esta ciudad y en la villa de la Estrada en donde ejerció la abogacía. Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios: Trigo ferrado, 8'50 y 8'25. Centeno id, 6'25 y 6'15. Maíz id, 8'50 y 8'40. Habichuelas, 8'50 y 8'40. Patatas quintal, 17'15 y 17'00. Huevos docena, 2'00 y 1'90. Carbón cuezo, 5'50 y 5'25.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se accede a lo solicitado por D. Juan Bosch y Miralles, licenciado graduado de doctor en Medicina, reconociéndole el derecho a tomar parte en oposiciones a plazas de profesores numerarios de Pedagogía y a las de Historia Natural, Física, Química y Agricultura de Escuela Normales de Maestros.

Nombrando a don Edmundo Eóvoa profesor auxiliar interino de enseñanzas generales de la Escuela de Náutica de Vigo.

Se devolvió informada a la Dirección general de Primera enseñanza, la instancia de D.ª Candida Rosa Gregori, maestra auxiliar de la Escuela nacional de Párvulos de Santiago, referente al nombramiento de Maestra directora de dicha Escuela.

Patria, hizo bien. (Más rumores). El Sr. Romeo confirma que juega. Pero cuando un ciudadano juega—añade—es porque el Gobierno lo consiente. El Sr. Zulueta pregunta al Gobierno si piensa restablecer las garantías y suspender la censura. En caso contrario, debe explicar las razones. El Sr. Prieto (D. Indalecio):—Más de la mitad de la Cámara lo ha pedido. El Sr. Maura:—Ni este ni otro Gobierno mantiene la suspensión de las garantías infundadamente. Una junta de diputados no puede deliberar sobre este asunto. El Gobierno reconoce que el asunto tiene importancia, pero el debate es reglamentariamente inoportuno. El Sr. Zulueta insiste, diciendo que las izquierdas no se someterán al régimen que el Sr. Maura quiere imponer. El Sr. Maura rectifica: Rechaza la afirmación de que los Gobiernos mantengan la suspensión de garantías por sistema. El Gobierno—añade—tiene más interés que vosotros en restablecerlas. (Muy bien). El Sr. Zulueta anuncia que las izquierdas, en consecuencia de esto, se reunirán para tomar acuerdos pertinentes. Termina el debate y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

éste ofreció al conde de Castellanos el diáero del Sr. Vitorica. También lee la contestación del capitán confirmando esto. El ministro de la Gobernación lo niega rotundamente, calificándolo de novela. (Aplausos de la mayoría). El Sr. Romeo insiste en sus aseveraciones. El Sr. Maura censura al Sr. Romeo por persistir en exponer eso en un momento antirreglamentario. El Sr. Espalza en nombre de los nacionalistas vascos, se suma a la protesta. El Sr. Pozas, como asistente a la entrevista a que alude el capitán Tallada en su carta, ratifica las manifestaciones del señor Goicoechea. El Sr. Vitorica intenta hablar y es acogido con protestas. El Presidente de la Cámara:—De derivación en derivación hemos ido a parar a Belchite, (Grandes risas). El Sr. Tejero interviene brevemente. El Sr. Vitorica protesta contra el hecho de que se haga caso de difamaciones. Agrega que si de difamaciones se hiciera caso, también había que creer que el Sr. Romeo se pasa la vida tallando en el Casino. (Risas y rumores). Mi dinero no sirve para mantenidos, ni para mantenidas. (Más risas). Si el Sr. Goicoechea ha ofrecido poco o mucho de lo mio para la defensa de la

¿CATOLICOS COMPOSTELANOS?

Acordaos que el 29 día del Apóstol San Pedro, es «Día de la Prensa Católica» fiesta bendicida e indulgenciada por el Romano Pontífice y los Obispos españoles.

Católicos compostelanos.

Que cada uno ocupe su puesto de honor; asistiendo a la comunión a las ocho y media de la mañana, y a la fiesta de la tarde, a las siete, en la Catedral; haciendo propaganda en favor de la «Prensa católica» y sobre todo, contribuyendo con vuestro óbolo a la colecta que en todos los templos tendrá lugar en ese día.

¡Adelante! ¡Por Cristo y por España!

A cumplir dignamente el programa del «Día de la Prensa Católica».

Oración, Propaganda colecta.

SANTIAGO

Después del coro matutino, se celebrará mañana en la Basílica un Acto fúnebre por el eterno descanso del excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada (q. s. G. h.). A dicho sufragio concurrirán las autoridades.

Han sido multados los carreteros José Corral y Jesús Seijas, por conducir sus carros por la población, llevando distinto itinerario al señalado al efecto.

Estuvieron hoy en Santiago el jefe de explotación del ferrocarril Sr. Quiñones, el hijo del finado gerente Sr. Trulok y un ingeniero inglés que vino a girar una visita de inspección a esta línea por encargo del Consejo de Administración.

Hicieron el viaje desde Villagarcía en el break de la compañía retornando a dicho punto en el tren de la tarde.

PARA CABALLEROS.—Camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas y tirantillos. Camisola pechera piqué 4'50, Puños piqué, 0'90. Cuellos piqué, 0'50.

CASA DE SALDOS Calderería, 6.—Precios fijos

Hállase vacante en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo una plaza de Beneficiado, cuya provision corresponde al gobierno, previa oposición.

Los opositores deberán presentar la documentación en la Secretaría de Cámara del obispado dentro del término de 30 días.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 1.º de Julio entrante.

Consta de cuatro series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos de a tres pesetas.

Se distribuirán 622.440 pesetas en 1.431 premios por cada serie.

El premio mayor es de 100.000 pesetas, el segundo de 60.000 y el tercero de 20.000.

Hay 10 premios de 1.500 pesetas y 1.214 de 300.

Se necesita un operario de relojería que sepa desempeñar bien su obligación en la Relojería Americana, Huérfanas, 30.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 16 cestas de pescado.

Vosotros personalmente, no; pero vuestra política os engendra actos como los de Tarancón, San Sebastián y Los Llanos. Hace un llamamiento a los jefes de los grupos, para que den su opinión sobre este asunto. El ministro de la Gobernación cita el artículo 16 del Reglamento, que impide el planteamiento del debate como el actual, hasta que este constituida la Cámara, El Sr. Lerroux:—Eso es un voto de censura a la Presidencia. (Rumores). El ministro de la Gobernación lo niega, agregando que se trata de provocar un debate sobre política general del Gobierno, que éste no rehuye, sino que ansia, pero en el instante oportuno. (Protestas de las izquierdas). Justifica la existencia de la censura gubernativa, y señala que cuando ésta no existe, suelen acoger las izquierdas hasta con alborozo la otra censura: la roja. (Doble salva de aplausos de la mayoría). Cita textos apoyando la licitud de la censura gubernativa mientras no se modifique la Constitución. Lee palabras del conde de Romanones acerca de la censura. El conde de Romanone. interrumpe diciendo:—Como resorte de gobierno, no como sistema. El ministro de la Gobernación termina repitiendo que no es éste el momento de plantear el debate que se pretende. El Sr. Zulueta rectifica:—Representais el espíritu retardario en las funciones del Gobierno. Cita ejemplos de parcialidad de los censores. El Sr. Besteiro:—Es incompatible el régimen parlamentario con la censura. Vuestra inmoralidad electoral llega a los límites del bandolerismo. Censura a la Guardia civil por inmiscuirse en asuntos sociales. El Sr. Lazaga le interrumpe diciendo:—Como hombre que visto uniforme, no puedo escuchar acusaciones falsas. (Aplausos de la mayoría). El Sr. Besteiro:—Ni con La Barrera ni con todos los generales destruiréis la organización obrera. Antes se derrumbarán muchas cosas. La censura debe desaparecer. El Sr. Lerroux hace iguales manifestaciones, y añade:—Recurrirémos a los medios que se precisen, para impedir que se coarte la libertad de la emisión del pensamiento. La censura es una manera corbarde de eludir vuestra responsabilidad en los actos cometidos y en los que pensais cometer. El conde de Romanones recuerda que su Gobierno suspendió las garantías. Pero la suspensión—añade—debe desaparecer cuando desaparece el estado excepcional transitorio que la determinó. Pero nunca debe subsistir la censura cuando funcione el Parlamento. El Sr. Rahola, en nombre de los regionalistas, hace resaltar el descrédito en que ha caído la verdad oficial en España. Se adhiere a las manifestaciones hechas por los oradores que le precedieron. El Sr. Maura:—Queda el debate planteado para el primer momento que el Reglamento lo consienta, por la complejidad del asunto que suscita.

Oportunamente veremos cuales son los derechos y los deberes de un Gobierno y el uso que nosotros hicimos de los primeros.

Mi silencio no impide desconocimiento de la transcendencia del asunto.

El Sr. Alba:—Como ferviente monárquico, dispuesto a sacrificarme por el Rey, mucho más que los que me tachais de otra cosa, digo que como mejor se sirve a la Corona es cumpliendo la ley y respetándola.

Su señoría (se dirige al Sr. Maura) ha manchado su historia política, solidarizándose con miserables corruptelas electorales.

Su señoría es un gobernante fariseo. (Muy bien, dicen las izquierdas).

El Sr. Prieto (D. Indalecio):—Hablan del Rey los que rompieron su retrato. (Campanillazos).

El Sr. Alba:—En la aplicación de la censura habeis llegado a lo grotesco.

Por eso nos asociamos entusiásticamente.

El Sr. Maura:—Os valeis de medios antirreglamentarios para decir lo que queis, incluso para desconsideraciones que sabeis que no hemos de contestar.

Pero os diré que en los ataques, censuras y dicerios, el valor no está en las palabras, sino en el crédito que se dé a las personas que las emitan. Aplausos prolongados de la mayoría.

El Sr. Besteiro dice que el Sr. Goicoechea ofreció los millones del Sr. Vitorica al candidato ministerial por Zaragoza. (Protestas de la mayoría).

El Sr. Alcalá Zamora combate el manifiesto de la censura.

El Sr. Villanueva pregunta al señor Maura si previó esto al tomar el Poder, aconsejando al Rey la disolución.

Manteneis la suspensión de las garantías, por ser el único medio de su vida.

Nosotros estamos dentro del bloque izquierdista. Sépalo el país. (Aplausos de los liberales).

El Sr. Romeo lee una carta que dirigió al capitán Roca Tallada, que se hallaba en el despacho del Sr. Goicoechea cuando

co de Pontevedra [D. Celestino] López Castro, por los excelentes servicios prestados durante la epidemia gripal.

La guardia civil del puesto de Vivero a detenido a Antonio Corral, por hurto de 165 pesetas a su convecino Manuel astelo. El detenido fué puesto a disposición el juzgado.

La guardia civil de Celanova detuvo a la gitana Carmen Jiménez, autora del hurto de 450 pesetas a la vecina de Drense doña María del Valle.

Solicitado por los ayuntamientos de Lugo y Marín, a principios de Agosto el servicio de correos entre Pontevedra y Cangas, será en automóvil, cuya mejora tiene a llenar un hueco que era necesario hacer tiempo.

La Guardia municipal detuvo a quinientos individuos, sin profesión conocida y que ni son de Vigo ni tienen familia. Se trata de gente maleante que será expulsada de la ciudad y conducida a las provincias de su naturaleza.

Francisco Pérez Borrajo, de 50 años natural y vecino del Burgo, en la parroquia de Bóveda y Ayuntamiento de Amoeiro (Orense), estaba en las primeras horas de la tarde de uno de los últimos días tomando el fresco con algunos de sus convecinos en el campo de dicho pueblo cuando llegaron su cuñado Francisco Alvarez y un hijo de éste llamado Manuel, dándole el primero una puñalada en el vientre y el segundo dos golpes en la cabeza con un «rodo».

El estado del herido es grave.

Han contraído matrimonio en Ferrol las señoritas Pilar Comerma y Purificación Cobelo Rodríguez, con el joven ciudadano argentino D. Luis Puig y el teniente de la guardia civil D. Fernando Monasterio Bustos, respectivamente.

Los que mueren: En Villagarcía, D.ª Antonia Patiño Alava.

—En Bilbao la respetable señora doña Petra de Uribe, viuda de Echevarría madre del ingeniero de caminos, que presta servicio en las oficinas de Lugo D. Angel Echevarría.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 26

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Hay escasa concurrencia de senadores. Preside el Sr. Allende Salazar. En el banco azul está el Sr. Maestre. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, y se pone a discusión y se aprueba, el dictamen de la Comisión de Actas, admitiendo al senador D. Angel Aviés, por la Academia de Bellas Artes.

Otro admitiendo al senador vitalicio señor Fernández Prida.

Se suspende la sesión para que se reuna la Comisión de Actas.

Reanudada la sesión, se da cuenta de varios dictámenes de actas, y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión del Congreso, presidida por el marqués de Figueroa.

En el banco azul están los Sres. Maura La Cierva, Goicoechea y González Honoria.

El Sr. García Guijarro hace constar que ayer votó en favor del voto de gracias a la Mesa de edad.

El Sr. Zulueta pide la palabra. El presidente de la Cámara dice que, se le reserve para el momento oportuno.

Se acuerda que algunas actas protestadas, pertenecientes al artículo 29, pasen a la Comisión de Incompatibilidades.

Comienza la votación de esta Comisión.

El Sr. Zulueta, en representación de las izquierdas, defiende la libertad de imprenta para las reseñas parlamentarias.

Dice que la reciente Real orden sobre la materia, deja a la arbitrariedad del Gobierno el no publicar lo que entienda que no es la verdad oficial.

Para nosotros—agrega—la libertad del Parlamento está vinculada por completo con la libertad de la prensa.

La conducta actual del Gobierno está agravada con lo que siguió desde que se constituyó. Este Gobierno no vino bajo un régimen de censura. El presidente de la Cámara:—Esta discusión es propia de una Cámara ya constituida. El Sr. Zulueta: Esta crisis se resolvió al amparo de la censura y se han realizado al amparo de la censura y se han realizado

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, e vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Botuloc esmaltados

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. - Folleto gratis.
ANEMIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO: Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

WAGNERIA DE BISHOP.
El Clonido de Wagneria Bishop, es un medicamento que se toma todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para ser tomado en su clase.
Exigir en los frascos el nombre y nombre de Alfred Bishop, Ltd., 25, Spalding Street, London.

Tarjetas de visita a precios módicos

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00 pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50 id.
Extranjero	Semestre	7'00 id.
	Año	14'00 id.
	Año	40'00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.
Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.